

PODER EJECUTIVO NIEGA POSEER ESTUDIOS SOBRE EL TREN DE UPM

La Presidencia de la República y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas negaron ante la Justicia que existan los estudios que los llevaron a decidir el pasaje del tren de UPM atravesando las ciudades de Montevideo y Canelones, que el ministro Víctor Rossi declaró poseer ante los vecinos cuando éstos le pidieron explicaciones.

En repetidas ocasiones, el ministro de Transporte y Obras Públicas manifestó ante el público que estudios muy fundamentados lo habían llevado a descartar un trazado alternativo. En 2016, los intendentes de Montevideo y Canelones presentaron un proyecto acorde con los planes de ordenamiento territorial regionales que evitaba el pasaje de los convoyes de UPM por las zonas urbanas de las ciudades.

Desde el Movimiento por un Uruguay Sustentable (Movus) solicitamos esos estudios amparados en la ley 18.381 de Derecho de Acceso a la Información Pública y se nos denegó por la Presidencia de la República y el MTOP aduciendo confidencialidad de todo lo referente al proyecto de UPM. Sin embargo, si bien el Ferrocarril Central en construcción servirá a UPM es una obra pública pagada por los uruguayos.

Siguiendo las disposiciones legales, iniciamos acciones judiciales para acceder a esa documentación pero tanto Presidencia como el MTOP negaron tener en su poder o haber realizado esos estudios. El pasado jueves 8, en el Juzgado de lo Civil de primer turno el Juez Gabriel Ohanian emitió sentencia en el sentido de que no había objeto en el juicio, dado que la información solicitada no existe.

Quedó así en evidencia que no existen o no pueden mostrar los estudios alegados que explicarían la decisión de pasar los trenes de UPM por zonas urbanas densamente pobladas poniendo en riesgo la salud y la vida de los habitantes. Un informe técnico de la Intendencia de Montevideo había señalado que ese tren sólo serviría a la empresa UPM poniendo en evidencia la arbitrariedad de la decisión del MTOP.

Desde el Movus repudiamos esa decisión y haremos todos los esfuerzos para que la misma sea revisada apoyando las iniciativas legislativas impulsadas por los vecinos de los municipios "C" y "G" de Montevideo y de las localidades de Canelones que están movilizados para prohibir el pasaje de esos trenes por las ciudades.

Movimiento por un Uruguay Sustentable (Movus)

13 de agosto de 2019.

CONTACTOS

Víctor Bacchetta 098935317

Rodrigo Speranza 099387858

Raúl Viñas 099648685

Ministro Rossi habla de los estudios:

<https://youtu.be/XXxQt7afqW0>

